
LA TAREA INSTITUCIONAL DEL PSOE

J.A. González Casanova

XXIX CONGRESO...



Me pregunto cuál es la tarea institucional que le corresponde al Partido Socialista Obrero Español en estos momentos y en los futuros. Entiendo por «tarea institucional» la de construir —en la medida de sus posibilidades y en coherencia con su proyecto político— el Estado democrático, social y de Derecho a que se refiere la Constitución española de 1978. La respuesta que voy a dar a mi pregunta no pretende ser científica, académica ni excesivamente objetiva. Tal vez sea más útil una contestación subjetiva y «política», surgida de la creencia y del deseo no menos que de la aceptación realista de unas circunstancias colectivas tal y como las veo en este momento.

Para empezar diré que existe, a mi juicio, una interesante similitud entre la doctrina y la estrategia del PSOE original y las del socialismo español de hoy. No se trata tanto de continuidad o de respeto a una tradición como de persistencia de una situación profunda de nuestra sociedad, más allá de los cambios indudables que se han producido en ella después de un siglo. Si vale

Eso que llamamos Estado democrático a la usanza europea no ha pasado en nuestro país de un triple intento histórico.

la pena hablar de una tradición imperiosa e imperante en el Partido, que lo orienta hoy (casi sin quererlo nadie de forma explícita), no es para llevar el

agua de la doctrina o de la estrategia hacia ningún molino sectario, sino para deducir una y otra de la realidad social y política, es decir para aplicar uno de los principios metodológicos del marxismo que parecen menos discutibles.

Como he dicho y escrito en diversas ocasiones, eso que llamamos Estado democrático a la usanza europea no ha pasado en nuestro país de un triple intento histórico. La *gloriosa revolución* de 1968 (con su secuela federal-republicana de 1873), la *ruptura social-democrática* de la II República y la *reforma rupturista* que expresa potencialmente la actual Constitución de 1978 han sido —en los dos primeros casos, de forma inapelable, y en el tercero, de modo expectante— meros intentos de democratizar el Estado y la sociedad de España. Si alguna revolución sigue pendiente entre nosotros es la democrática.

Pero, por otro lado, el mismo Estado liberal español sigue siendo, en gran medida, un proyecto frustrado, ya que los componentes absolutistas, autoritarios y oligárquicos del mismo han sido siempre mayores en España que en otras sociedades europeas, debido a la debilidad política e ideológica de nuestras burguesías frente a los restos poderosos del Antiguo Régimen. Si todo Estado liberal es *poco Estado* mientras no se democratiza, el nuestro —perpetuamente antidemócrata— aún lo fue menos por su escaso liberalismo práctico. Los *moderados* se impusieron una y otra vez a los *progresistas*. El Estado no pasó de ser una rudimentaria burocracia, vicaria de los grandes intereses oligárquicos y caciquiles, centralizada en Madrid, virreinal en las provincias y necesitada de tres apo-

yos exógenos: el espadón militar, la predicación clerical y el capital foráneo.

Se comprende, por tanto, que, al carecer de verdadero Estado, las fuerzas

políticas del auténtico progresismo liberal y modernizador se propusieran, a lo largo del siglo XIX y primer tercio del XX, substituir —a través de los estrechos cauces existentes o ampliándolos— la monarquía oligárquica, autoritaria, clasista y centralizada por la república democrática, liberal, de reforma social y federante. Ese es el modelo de Estado que —implícito en el proyecto del Partido Demócrata de 1848— se hará explícito en el Partido Federal durante el sexenio revolucionario (1868-1873) y, en fin, será recogido substancialmente por el Partido Socialista Obrero Español de Pablo Iglesias.

En cuanto modelo *de Estado*, el proyecto democrático asumido por el primer socialismo español organizado políticamente debía basarse necesariamente en la estrategia de acceso al poder estatal imperante por medio del sufragio universal. A su vez, la maduración de la conciencia ciudadana que tal instrumento electoral requiere obligaba a una tarea paralela de democratización de la sociedad y de acción cultural e ideológica entre una población de escasa conciencia política y participativa. De ahí la radical preocupación de los primeros socialistas por la democratización de los Ayuntamientos, la creación de una poderosa fuerza sindical, de Casas del Pueblo y de diversas formas de cultura popular. El mismo Parlamento fue considerado como una cota aún demasiado alta para un pueblo de tendencias mayoritariamente abstencionistas. Sin embargo, fue, como digo, el sufragio universal la clave de bóveda de la estrategia democratizadora del PSOE, y esto le situó en el eje de la construcción de un Estado moderno y de sus instituciones flan-

queado, a su derecha, por el liberalismo canovista (contrario al sufragio universal por ser éste, a su juicio, antesala del colectivismo), y, a su izquierda, por las diversas corrientes del anarquismo, convencidas de que el sufragio era tan farsa como el Estado y un medio de perpetuar la dominación sobre la clase obrera.

Nótese que estos tres modelos conflictivamente coexistentes en España durante la Restauración y la II República situaron la estrategia del PSOE ante una tremenda responsabilidad. A su derecha no había más que sociedad orgánica tradicional, invertebrada, conservadora y oligárquica, es decir, pre-Estado disfrazado de una superestructura estatal, tan represora

como frágil. Pero, a su izquierda, no había más que la otra cara de la misma moneda, eso sí, crispada revolucionariamente y sublimadora de las primitivas

virtudes de un comunismo medieval, no menos invertebrado y casi orgánico. La II República asistió a la incapacidad del PSOE de trenzar una alianza sólida con los sectores burgueses progresistas y democráticos para evitar el enfrentamiento entre la España pre-estatal de la derecha y de la izquierda. Si, por una parte, la CEDA representó la imposibilidad de una derecha democrática en nuestro país (ya que persistía la dependencia doctrinal y estrategia respecto al organicismo medievalizante y autoritario), por otra, el anarquismo hizo mella en ciertos sectores revolucionarios del PSOE, así como en el PCE, escisión —no se olvide— de éste último. Cuando los comunistas, amaestrados por Stalin, volvieron al redil de la *socialdemocracia táctica*, era demasiado tarde y los intentos conjuntos de socialistas y comunistas para restablecer el Estado y sus instituciones frente a la reacción autoritaria y a la revolución anarquista fra-

casaron, con todas las consecuencias bien sabidas.

Casi medio siglo después, el PSOE se encuentra —al igual que el PCE— ante un reto homólogo. Las circunstancias no son las mismas, evidentemente, pero la necesidad de un mismo proyecto axilar sigue en pie. Es cierto que, a su izquierda, no existe ya alternativa revolucionaria de signo anarquista o semejante. Pero el franquismo ha restaurado, consolidado y fortalecido las superestructuras pseudoestatales de una oligarquía conservadora, tradicional, clasista y centralizada, que se niega a la democracia, que manipula y adultera el sufragio universal y que, sobre todo, prolonga la *pasión de mandar* sin haber demostrado en ningún momento la *capacidad de gobernar*. La

La única revolución posible y, además, pendiente es la democratizadora, lo cual implica necesariamente la construcción de un verdadero Estado.

Derecha no ha gobernado nunca España, si bien ha mandado siempre en ella. Por eso, decía al principio que la doctrina y la estrategia concebi-

das por Pablo Iglesias y sus compañeros aparecen hoy substancialmente válidas, con las matizaciones que añadiré a continuación.

La única revolución posible y, además, pendiente es la democratizadora, lo cual implica necesariamente la construcción de un verdadero Estado y la desaparición de las estructuras sociales y políticas pre-estatales, propias y queridas de la Derecha. Pero, al mismo tiempo, la dialéctica histórica obliga —si es que de verdad se pretende construir dicho Estado verdadero: es decir, hoy, la democracia— a asumir las razones objetivas de los proyectos democratizadores radicales a los que condujo la repetida frustración de los intentos liberalizadores y democráticos de la izquierda española. La defensa de los derechos humanos, la autonomía municipal, el autogobierno de las nacionalidades y regiones, la creación de una sociedad socialista y comunitaria, son tareas imprescin-

dibles para llenar de contenido la democracia española y para que el Estado sea una realidad. Realidad que, obvio es decirlo, lleva implícita su progresiva consunción o *socialización* (según la creencia radical del marxismo y de todo democratismo socialista), justo a través de los añejos proyectos libertarios y autogestionarios.

Tenemos, pues, que el PSOE debe afrontar hoy el doble reto de substituirse, por un lado, a la inexistente Derecha democrática española (es decir, a la inexistente UCD como partido de centro) y llevar a cabo, por otro, el proyecto democratizador profundo de la tradición revolucionaria de nuestro país. Debe construir, por fin, el Estado español y, *al mismo tiempo*, llenarlo de contenido democrático hasta lograr su socialización autogobernante. Es evidente que la primera tarea es cronológicamente anterior a la segunda y que en aquélla deberá sacrificar, como mínimo, una generación. Pero no podrá salir triunfante de su primer reto si no tiene muy claros y muy soldados los dos proyectos sucesivos. La izquierda española ha ido siempre a remolque de la derecha, como ésta lo ha ido de la extrema derecha. No sería la primera vez que los progresistas coyunturales se incorporan a la inanidad conservadora de los moderados, por carecer precisamente de una clara vocación (doctrina, estratégica y finalista) de cambio radical, de ruptura efectiva, de revolución social, política y ética. Veamos cómo puede el PSOE, para hoy y de cara al futuro, darnos una esperanza de que el círculo mortal de la repetición, el fracaso y el desencanto popular se va a romper por primera vez en la Historia de España.

El PSOE cuenta en su haber, para llevar a cabo la institucionalización efectiva del Estado, con su propia condición de primer partido político de España, pues, en puridad y siguiendo la tradi-

ción de los partidos socialistas, es un partido político y no una cohorte de notables —dividida y contradictoria— como la inmensa mayoría de los partidos españoles, especialmente los de la derecha.

Esta primacía como partido le permite ser el eje de la vertebración social de España y de la construcción de su Estado. Su capacidad —al menos teórica— de ostentar la hegemonía y el Gobierno en las comunidades autónomas, así como su poder en los principales municipios del país, le otorgan una implantación en las áreas gobernantes realmente decisiva. La lenta pero irreversible hegemonía en el campo sindical, frente a la influyente presencia del sindicato comunista, hace de los socialistas los interlocutores por excelencia del poder capitalista. La endeblez intelectual de la Derecha española conduce a los trabajadores de la cultura hacia el PSOE, si bien éste no haya logrado todavía movilizar e interesar suficientemente a los grupos más inquietos y creadores. En fin, los conflictos innecesarios y demagógicos con la Iglesia y el Ejército han sido cuidadosamente evitados por los dirigentes socialistas, sin por ello olvidar la oportuna denuncia de todo intento de presión extraconstitucional. El propio electorado del PSOE parece haber superado, en general, antiguos tics anticlericales y antimilitaristas, en consonancia con la nueva sociedad española, menos dogmática y más racional y pragmática.

No es menos fértil la actitud socialista respecto a la Monarquía española. Superada la vieja dicotomía monarquía-república, los republicanos socialistas saben que una monarquía parlamentaria y democrática es prefe-

rible a una pseudorrepública de derechas o, incluso reaccionaria y dictatorial. En el caso español, la monarquía del Rey Juan Carlos I parece

**La endeblez intelectual
de la Derecha española
conduce a los trabajadores
de la cultura
hacia el PSOE.**

cumplir un papel de institucionalización y seguridad del Estado —incluida su unidad y permanencia— que está logrando superar la tradicional identificación de la Corona con una clase, un régimen o un determinado grupo político.

En otro orden de cosas, íntimamente ligado con el anterior, el PSOE ha sido un factor determinante del proceso constituyente del Estado español. La Constitución democrática de 1978 le debe a los socialistas sus rasgos más inequívocamente democráticos y progresistas. Una interpretación correcta y no restrictiva o regresiva de la Constitución permitiría la construcción de un ordenamiento jurídico claramente innovador y modernizador de la sociedad española. Con razón a la Derecha se ha dedicado, desde los días mismos de la elaboración del texto constitucional, a reducir el alcance práctico del mismo, especialmente en ese campo privilegiado del combate democratizador que es el Título VIII o de la distribución territorial del poder del Estado.

Durante el último bienio, la estrategia del PSOE ha consistido en demostrar al pueblo español la inoperancia gobernante de la Derecha pseudo-centrista, su pertinaz boicot a toda legislación democratizadora y su incapacidad de desmontar el viejo poder franquista, enquistado en los órganos y en el aparato del Estado, en particular los servicios de Seguridad y de Defensa.

La independencia del poder judicial, de los medios de comunicación social (sobre todo TVE) y de la función pública han sido metas constantes del PSOE. Asimismo, lo han sido la hegemonía del poder legislativo y parlamentario sobre las corruptelas autoritarias del poder ejecutivo, la independencia de la Corona respecto a la política gubernamental partidista, la creación de un efectivo Estado autonó-

La inviabilidad de la Derecha democrática es tan patente como en 1933, pero la sociedad no puede ni quiere asumir una involución reaccionaria.

mico, la protección de los derechos humanos ante prácticas inertes de los herederos de la Administración franquista y, en fin, frente a la ineptitud e irresponsabilidad de los gobernantes en problemas sociales graves de carácter sanitario, laboral y de seguridad ciudadana, entre otros.

La citada estrategia de exigencia a los gobernantes de derecha, en nombre del Estado y de su institucionalización y democratización, se ha completado con un apoyo leal al Gobierno en todos los momentos en que éste se ha visto desbordado —debido a su ineptitud o irresponsabilidad— por las presiones extraconstitucionales de los grupos antidemocráticos. La coherencia del PSOE parece indiscutible si bien, a menudo, sólo ha servido a corto plazo como balón de oxígeno a gobiernos inviiables, e, incluso, ha podido dar sensación de que seguía una estrategia ingenua, cobarde o dependiente, más atenta a logros partidistas de conservación de su propio espacio de poder que a las necesidades regeneradoras de España. Sin embargo, se trata de una estrategia calculada que aspira a medio y largo plazo a cargarse de razón democrática dando una imagen responsable, gobernante y, en definitiva, de capacidad substituyente de una Derecha democrática inviiable.

La actual coyuntura política ha colocado al PSOE en el punto álgido de su responsabilidad y de sus posibilidades históricas. La inviabilidad de la Derecha democrática es tan patente como en 1935, pero, esta vez, la sociedad española no puede ni quiere asumir una involución reaccionaria, entre otras cosas porque tampoco apoya una política revolucionaria al viejo estilo. La extrema izquierda es prácticamente inexistente y el mismo PCE se halla abocado a una crisis definitiva como partido socialista revolucionario. Su objetiva aproximación a las tesis so-

cialistas democráticas (incluidas las socialdemócratas) le resta viabilidad como rival competitivo del PSOE y, a su izquierda, sólo le quedan alternativas no menos inviables, como la prosoviética. El ejemplo francés ha disipado las últimas esperanzas de un proyecto autónomo e influyente de los comunistas democráticos, como no sea reemplazar con el tiempo a un PSOE que fracasara en su doble empeño de substituir a la derecha eterna en la construcción del Estado y de asumir el proyecto democratizador radical que los eurocomunistas comparten y que, sin duda, pretenden llevar a cabo mediante la llamada «revolución de la mayoría».

El PSOE, pues, debiera esperar de la próxima confrontación electoral un de-

cidido apoyo popular para gobernar e iniciar así el proceso de modernización y de institucionalización democráticas que España ha visto frustrarse en

anteriores ocasiones históricas. No hay otra alternativa para los españoles. Y, sin embargo, tal alternativa —de producirse— no se producirá fácilmente y sin contradicciones. Veamos, para acabar, cuáles pueden ser algunas de ellas.

Una vez demostrada la inviabilidad de la Derecha democrática gobernante y la capacidad del PSOE para sustituirla en la urgente y fundamental tarea de construir el Estado democrático, falta saber en qué condiciones podrán los socialistas iniciarla y mantenerla. Por muy patente que sea ya hoy la *moderación* del PSOE, habrá que demostrarla con hechos, lo cual quiere decir que, bien la moderación consiste en no llevar a cabo las reformas precisas (en cuyo caso el PSOE pasaría a integrarse en esa Derecha inoperante y, además, traidora), o bien las reformas se producen y, en tal caso, la oposición de la Derecha es imprevisible, pues no hay constancia histórica

de más oposición derechista en España que la desestabilización y, más pronto o más tarde, el golpe de Estado.

Tarea prioritaria, pues, del PSOE será prever esa oposición, limitarla, encauzarla y hacerla constructiva. Lo cual supone una moderación en las formas y en las tácticas que sólo contará con el apoyo vivo popular si se salda con efectivas y palpables conquistas democráticas y sociales. En caso contrario, el PSOE podría llegar —honestamente— a ser la versión española de esas socialdemocracias que, si bien en la Europa nórdica, al gestionar el capitalismo heredado, antes ampliaron la democracia que la redujeron, en España no habrá tal gestión sin substanciales recortes del poder económico oligárquico, es decir sin una

El PSOE no puede ser «sólo» un partido electoral y una alternativa de gobierno, sino «también» un partido «socialista».

ampliación de la democracia. Un exceso de moderación, en nombre de la prudencia estratégica y del temor a la involución golpista, no sólo no ampliaría

la democracia, sino que la mantendría en las bajísimas cotas actuales tras el frustrado golpe del 23 de febrero.

Véase que para nada he hablado de reforma social y, mucho menos, de socialismo. Hablo tan sólo de las imprescindibles reformas democráticas que, en España, van indefectiblemente aparejadas a un importante recorte del poder económico y social de sus detentadores. El reto es delicado y nada podemos vaticinar ni recomendar como no sea el viejo lema de que la prudencia no nos vuelva traidores, pero en este caso la traición no importaría tanto como el desaliento definitivo de los españoles y la consolidación por tiempo indefinido de una nueva clase política, enquistada junto a la antigua, progresivamente corrupta y tan inoperante como ésta. Y, por supuesto, mucho más decepcionante por tratarse de una larga esperanza democrática y socialista.

Pero cabe que ni siquiera el PSOE pueda gobernar y dirigir (en solitario o

en coalición con alguien a su derecha) la institucionalización del Estado democrático. En tal supuesto, ¿está decidido y preparado el PSOE para ser, no ya oposición duradera, sino fuerza política de transformación de la sociedad, de hegemonía social y cultural, de combate diario por la democracia allí donde haya un militante o un cargo público de cualquier clase? Se ha dicho y repetido que el PSOE no puede ser *sólo* un partido electoral y una alternativa de gobierno parlamentario, sino *también* un partido *socialista*, que tiene en la sociedad un papel de alternativa de poder popular. Es urgente saber si el PSOE —que parece haber resuelto muy pronto los problemas críticos de sus alas internas— los ha resuelto de verdad. Es preciso comprobar que la distinción tópica entre socialdemócratas y socialistas se ha borrado porque, tanto unos como otros están igualmente dispuestos a construir la democracia desde la base y desde la cumbre, para, al mismo tiempo, hacer de esa democracia el paso directo y diario a una sociedad socialista, en parte inédita pero, en parte, también suficientemente prefigurada ya en la doctrina más profunda.

Y esto nos conduce, como punto final, a la pregunta de si el PSOE ha construido su reciente militancia, su

ideología de partido y su ética colectiva alrededor de una vivida e interiorizada conciencia democrática, radical y socialista, que le permita construir la sociedad moderna de España. Junto con el Estado, para que éste llegue a ser, dialécticamente, causa y consecuencia de aquélla. Tampoco aquí hablo de socialismo, pues no sabemos del todo cómo será ni cuándo, pero sí hablo de una democracia que, según como sea, puede ser ficción, incapaz de conducir nunca a la sociedad socialista.

A diferencia de las clases dominantes españolas, cuya dominación es tan primitiva que no saben generar un partido político conservador pero democrático (y esa es la crisis radical de UCD), las dominadas sí pueden verse representadas en el PSOE. Pero esto no le exime a dicho partido, sino todo lo contrario, de luchar a fondo en su seno para estar a la altura de las exigencias populares. Para ello se precisa una constante gimnasia ética y política interna y una cuidadosa selección de dirigentes, así como una acción democrática, seria y profunda, que responsabilice y entusiasme no sólo a los militantes, sino a las clases sociales que aún confían en el socialismo democrático como única alternativa en esta España secularmente inalterable.